



Comodoro Rivadavia, 31 MAYO 2013

VISTO:

El proyecto de seminario de extensión y posgrado "Didáctica de los derechos humanos". Una construcción pedagógica, social y política" propuesto por la Secretaría de Investigación y Posgrado

CONSIDERANDO:

Que este espacio de formación pretende generar un espacio de actualización académica en el campo.

Que este evento pretende aportar al debate acerca del estado de las investigaciones en el ámbito didáctico y específico de los derechos humanos.

Que cuenta con un programa de trabajo en el que se proponen diferentes temáticas y finalidades acordes a la dinámica que se pretende generar.

Que interesan a la Secretaría de Investigación y Posgrado los eventos académicos centrados en problemáticas actuales, y en particular, que atañen a la formación docente.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto

Que el tema fue tratado y aprobado por todos los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo los días 09 y 10 de mayo pndo

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al seminario de extensión y posgrado "Didáctica de los derechos humanos. Una construcción pedagógica, social y política" propuesto por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Art. 2º) Reconocer la labor en el dictado a la Magíster Beatriz Orellana y en la coordinación del seminario a la Magíster Patricia Pichl y la Profesora. Susana Álvarez.

Art. 3º) Solicitar a la Secretaría de Investigación y posgrado arbitre los medios necesarios para el desarrollo efectivo de esta actividad.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS Nº 179/2013

SIP  
PJG

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. CLAUDIA COCAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB